

## Declaración del Acebuche

**El Ayuntamiento de Nerva se ha sumado a la Campaña de apoyo al pueblo palestino y por una paz justa y duradera en Oriente Próximo, comprometiéndose a llevar al pleno de la Corporación municipal el contenido de la Declaración del Acebuche que contempla, entre otras actuaciones, la realización de acciones de divulgación, educación para el desarrollo, sensibilización, apoyo económico, solidario, hermandad y compromiso con el pueblo palestino; así como la elección en un lugar público del municipio donde se realizará la plantación del acebuche donado por la Diputación de Huelva, como símbolo de paz y del apoyo al pueblo palestino a través de esta Campaña.**



<p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/1441.jpg> Imagen de archivo de una sesión plenaria

Así lo han confirmado en la localidad minera, el alcalde de Nerva, José Antonio Ayala, y el director general de ONGDs y Asuntos Públicos del Ministerio del Interior de la Autoridad Palestina, Abed Alnasser, acompañado por el representante de la Asociación Europea de Cooperación con Palestina (ASECOP), Yeha Suleiman Rashid, en la visita realizada al Consistorio municipal por la mañana. Ya por la tarde, todos estuvieron presentes en la charla previa al acto de inauguración de la exposición fotográfica itinerante “Palestina: Tierra fértil y productiva” organizada por la Diputación Provincial de Huelva que se muestra en el museo Vázquez Díaz.

Según reza en la Declaración del Acebuche en su exposición de motivos: “En el día de hoy podemos constatar que muchos Ayuntamientos del territorio español y especialmente en Andalucía, están involucrados en la implantación de buenas prácticas en los gobiernos locales dirigidas a promover sociedades pacíficas e inclusivas en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”.

Es por ello que los ciudadanos y ciudadanas de los municipios de la provincia de Huelva y sus instituciones, ayuntamientos y Diputación Provincial, comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos y los principios de la paz, el respeto al Derecho Internacional y a las resoluciones de la ONU, están convencidos de

que deben ser agentes protagonistas en la denuncia de las violaciones y en la promoción de campañas pacíficas, que se basen en los principios de igualdad, justicia social y no discriminación, para que la sociedad civil, por sí o a través de las instituciones andaluzas, estatales y europeas, exijan al Estado de Israel cumplir plenamente con sus obligaciones en Palestina, que pueden resumirse en:

1. Poner fin a la ocupación militar en Jerusalén Este y Cisjordania y el bloqueo y hostigamiento de Gaza, así como el desmantelamiento del ignominioso muro construido en Cisjordania.
2. El respeto de todos los derechos de las ciudadanas y ciudadanos palestinos que residen en Israel, a su cultura y lengua árabe.
3. El respeto de todos los derechos humanos a la población palestina en los territorios ocupados.
4. El reconocimiento del derecho de retorno de las personas refugiadas palestinas y la recuperación de todos sus bienes confiscados o de los que hayan sido desposeídos de forma artera.
5. El establecimiento sin más dilación de un Estado Palestino viable y con posibilidades de ejercer todos sus derechos de ciudadanía (económicos, sociales, culturales, etc.).
6. Defender el estatus especial de Jerusalén Este, como símbolo de convivencia cultural y religiosa, y capital del Estado palestino.